

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca, México, 17 de julio de 2023

Oficio: SJDH/UIPPE/1319/2023

Solicitud de Información 00180/SJDH/IP/2023

**C. SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en fecha 30 de junio de 2023, y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito saber cuántas víctimas tienen registradas por abuso y hostigamiento sexual en el periodo del 01 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2022, el desagregado de esas víctimas por año, así como la cantidad de víctimas desagregada por: a. Sexo; b. Género; c. Personas de la diversidad sexo- genérica o pertenecientes a la comunidad LGBT+; d. Edad; e. Pertenencia indígena; f. Nacionalidad; g. Condición de discapacidad; h. Estatus migratorio. Lo anterior lo requiero preferente en un formato editable y que permita identificar las interseccionalidades de las víctimas (base de datos tipo Excel)". (Sic).

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada mediante oficio SJDH/UIPPE/1225/2023 a la Servidora Pública Habilitada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, remitiendo la respuesta a la solicitud el Servidor Público Habilitado Suplente en Materia de Transparencia de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a través del oficio 222B0210010100S/382/2023, mismo que se adjunta al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE


**DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS**

c.c.p. Archivo.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

No. Oficio. 222B0210010100S/382/2023
Toluca de Lerdo, México a 12 de Julio de 2023
Asunto: SAIMEX

DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E

En atención a la solicitud de información que ingresó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en fecha 03 de julio de 2023, con número de folio 00180/SJDH/IP/2023, misma que nos fue remitida mediante oficio SJDH/UIPPE/1225/2023, me permito dar respuesta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como los preceptos 1, 2, 7, 12, 15, 16, 17, 22, 23 fracción I, 150 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, como sigue:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito saber cuántas víctimas tienen registradas por abuso y hostigamiento sexual en el periodo del 01 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2022, el desagregado de esas víctimas por año, así como la cantidad de víctimas desagregadas por: a. Sexo; b. Género; c. Personas de la diversidad sexo-genérica o pertenecientes a la comunidad LGBT+; d. Edad; e. Pertenencia indígena; f. Nacionalidad; g. Condición de discapacidad; h. Estatus migratorio. Lo anterior lo requiero preferente en un formato editable y que permita identificar las interseccionalidades de las víctimas (base de datos tipo Excel)". (Sic).

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, informa lo siguiente:

La Comisión Ejecutiva es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, con autonomía técnica y de gestión, que inició funciones el 16 de octubre de 2015, con la entrada en vigor de la Ley de Víctimas del Estado de México, por lo que, la información que se proporciona es a partir de la fecha en mención.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Así mismo, hago de su conocimiento, que esta Comisión, no cuenta con los datos como los solicita, es decir, no se tienen desagregados específicamente, sin embargo, se comparte dicha información tal y como se encuentra en los archivos de esta institución, con fundamento en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Periodo	Delito	Mujer	Hombre
Octubre-diciembre 2015	Delitos relacionados a violencia sexual	83	11
2016	Delitos relacionados a violencia sexual	553	81
Enero-septiembre 2017	Abuso sexual	323	56

Víctimas de abuso sexual por sexo
Octubre 2017 - Diciembre 2022

Año	Abuso Sexual			Total Víctima
	Víctima			
	Hombre	Mujer	Otro	
2017	11	87	5	103
2018	52	345	21	418
2019	55	356	116	527
2020	46	397	133	576
2021	66	584	303	953
2022	78	788	539	1405
Total general	308	2557	1117	3982

Víctimas de abuso sexual por edad
Octubre 2017 - Diciembre 2022

Año	Abuso Sexual				Total Víctima
	Víctima				
	Niñas Niños (0 - 11 años)	Adolescentes (12 -17 años)	Adultos (18 - 59 años)	Mayores de edad (60 + años)	
2017	50	22	13	0	85
2018	129	108	78	2	317
2019	123	113	67	0	303
2020	115	90	41	3	249
2021	148	152	107	1	408
2022	180	217	165	2	564

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Total general	745	702	471	8	1926
---------------	-----	-----	-----	---	------

*No se cuenta con los datos de edad de 2,056 víctimas.

Víctimas de abuso sexual por discapacidad
Octubre 2017 - Diciembre 2022

Año	Abuso Sexual					Total Víctima
	Auditiva	Física	Intelectual	Mental	Visual	
2017	0	0	4	2		6
2018	1	0	7	1	1	10
2019	1	2	1	1	2	7
2020	0	2	0	2	0	4
2021	0	2	3	1	1	7
2022	0	3	3	4	3	13
Total general	2	9	18	11	7	47

Víctimas de hostigamiento sexual por sexo
Octubre 2017 - Diciembre 2022

Año	Hostigamiento Sexual			Total Víctima
	Hombre	Mujer	Otro	
2017	0	0	0	0
2018	2	13	0	15
2019	0	10	1	11
2020	1	15	0	16
2021	1	12	4	17
2022	0	25	28	53
Total general	4	75	33	112

Víctimas de hostigamiento sexual por edad
Octubre 2017 - Diciembre 2022

Año	Hostigamiento Sexual				Total Víctima
	Niñas Niños (0 - 11 años)	Adolescentes (12 - 17 años)	Adultos (18 - 59 años)	Mayores de edad (60 + años)	
2017	1	0	31	0	32
2018	1	0	6	0	7
2019	0	0	6	0	6
2020	0	0	5	0	5
2021	0	0	4	0	4
2022	0	0	10	0	10
Total general	1	0	31	0	32

*No se cuenta con los datos de edad de 80 Víctimas.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Así mismo, se informa, que no se cuenta con datos respecto a Víctimas de hostigamiento sexual por discapacidad, en el periodo que se refiere.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

**MTRÓ. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ BERNABÉ
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE EN MATERIA
DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MÉXICO**